

Año	4 pesetas
Semestre	2
Trimestre	1

PAGO ADELANTADO

# LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 1 de Junio de 1918

Número 548

## Espejismos y realidades

Ocurrieron los sucesos de agosto. Prendieron al Comité de huelga. Los militares defensores echaron el resto.

Los del Comité escribieron cartas de agradecimiento.

Vino la amnistía.

Llegaron a Madrid; su primer acto público fué de hostilidad para el Ejército.

Llegaron al Congreso y continuaron la ingratitude.

«La Correspondencia Militar» titula su brioso artículo «Momentos de escándalo».

Nuestro *Diario Español* publica otro titulado «Ex presidiarios en el Congreso».

El Sr. Dato, echado del Poder por el elemento militar, defiende al Ejército.

Los diputados de la izquierda aplauden las censuras, los de la derecha protestan!

¿Qué hace la masa neutra?

Filosofemos.

La desdichada intervención del señor La Cierva en el asunto de Correos y Telégrafos enemistó estos dos Cuerpos con el Ejército; la intervención del Comité le enemistó con los obreros.

¡Extraña coincidencia! Dos enemigos La Cierva y los socialistas, trabajan para el mismo fin.

Ya está conseguido; ya se separó al pueblo que aclamaba la bandera de la Academia Militar; ya no habrá temor de que los políticos profesionales pierdan su hegemonía; divididos el pueblo y el Ejército, ellos seguirán mangoneando la cosa pública; seguirá el favor triunfando de la justicia; seguirá el Gobierno dilapidando la riqueza pública; seguirá el contribuyente pagando con mansedumbre, contribuciones elevadas y subsistencias caras; seguirán ocultas las fuentes de producción y la riqueza acaparadas por los mismos señores, y mientras se pelean el capital y el trabajo, el orden y la revuelta, el pueblo y el Ejército, ellos continuarán su banquete...

¡No ha pasado nada! Puede el baile continuar.

Hasta aquí los espejismos, vamos con la realidades.

El Comité de huelga no representó la masa obrera ni existe esa masa revolucionaria de cuyo nombre tanto se abusa.

Las Sociedades fuertes: albañiles, cocheros, panaderos, etc., que tienen

capital y muchos intereses creados: Mutualidad, Socorros, Cooperativas, etc., no quieren revueltas, persiguen su mejoramiento que es legítimo, y aunque alguien trate de hacerles derivar a la revolución, no lo conseguirá.

Conocen la importancia del Ejército y no le temen ni le odian. Aborrecen sí los privilegios lo mismo que las Juntas de defensa, y tienen su punto de contacto, su amor a la patria.

Las estridencias dicha en el Congreso no tienen el mismo valor pronunciadas por obreros, cuyo plano cultural es muy inferior que si las hubiese pronunciado un hombre culto y educado. Ellos las emplean como están acostumbrados a usarlas en sus mítines de propaganda; ¡cuántas veces hemos oído interjecciones del peor gusto a un orador de mitin, que en la conversación particular no las emplea nunca!

Quizás se nos tache de excesivamente suspicaces, si creemos que todo esto es preparado.

¿Por que el Tribunal militar no absolvió a los procesados por la huelga?

Se sabía que los indultarían, se sabía que no pasaría nada, y, sin embargo, se representó la comedia. Para buscar agradecidos a la regia prerrogativa, fué la razón dada.

Para separar al Ejército del pueblo es nuestra creencia.

¡Facil es a políticos duchos engañar nobles corazones militares!

¿Cómo se explica que las izquierdas, que no pueden pensar en triunfar sin el Ejército, le censuren?

Porque no quieren triunfar. Se desacreditarían. Es más cómodo explotar el miedo ajeno, el fantasma revolucionario en que ellos mismos no creen por experiencia, pero que explotan consiguiendo credenciales o licencias de juego que se cobran después.

La cobardía de los gobernantes, contentando con dádivas a los vocingleros, sostiene en el pedestal a un ídolo de barro.

Como la cobardía con los Gobiernos extranjeros sostiene caras las subsistencias.

Por miedo no se protesta internacionalmente de muchas cosas: por miedo se suben sueldos y se conceden privilegios; por miedo se tolera la bullería callejera... y Gobiernos que tienen por característica el miedo, sólo pueden conducir a la nación a una ruina cierta.

Por el lado socialista aun es más desconsolador el cuadro. Se dicen representantes de una clase pobre, que

no puede vivir por el encarecimiento de la vida, y cuando sus «leaders» llegan al Congreso y todos esperamos soluciones, socialistas si queréis, pero soluciones, al fin, que tiendan a mitigar al hambre o a mejorar de algún modo al pueblo, se enredan en una discursión sin finalidad, y demuestran que no tienen nada estudiado; que no tienen soluciones... ¡lo mismo que los políticos profesionales! Ellos también lo son.

Mientras haya en la plaza obreros que piden pan y trabajo, no se puede perder aquí el tiempo en discusiones bizantinas.

Esto decía en el Ayuntamiento Pablo Iglesias ¿Qué dice ahora?

¡Qué bien hubiera estado el Comité de huelga, si al llegar al Congreso dice: «Antes de discutir los sucesos de agosto, que lo mismo tienen actualidad ahora que dentro de dos meses, vamos a mejorar a nuestros lectores, y aquí tenéis para discutir varios proyectos de ley: subsistencias, transportes, paro forzoso, contrato del trabajo, retiros obreros, etc.»

Hubieran tenido las simpatías de propios y extraños, así... Unos de tantos.

F. C.

De *Diario Español*.

## EN BROMA

Entre el dengue, las interpelaciones socialistas y la retirada de los franceses, estamos como queremos.

Y menos mal que no se ha retirado «Gallito», que si se retira, no nos hubiera quedado otro recurso que el suicidio, para lo cual nos bastaba con haber ingerido merengues modernos o pasteles de crema, que son unas cosas fabricadas con todo menos con huevo, por lo cual facilitan el pasaporte para las regiones *ocultistas*.

¡Le digo a V. Pérez! El *Jueves*, con jota mayúscula y todo, me eché a la calle con la sana intención de limpiarme del microbio que tengo en casa y fué peor el remedio que la enfermedad, porque me encuentre con un señor que llevaba un sombrero de copa y una levita del año del cólera y me contagié de la terrible enfermedad asiática.

Para combatir este nuevo bicho me dirigí a la iglesia de Santa María y cual fué mi espanto, que se me erudeció la peste cuando ví las caras de los apóstoles.

¡Que caras! ¡Que vestimenta! ¡Que originalidad! Sobre todo los ramos de

flores de papel. Son un encanto y al mismo tiempo motivo de desesperación al ver que la rara mascarada no se extiende por España; aquí en nuestra patria, somos así, no contribuimos a extender lo típico.

Con los apóstoles de aquí y los judíos de allá, teníamos los españoles bastante para inmortalizarnos y sin embargo no hacemos caso de ambas cosas, y en cambio, concurrimos a las corridas de toros, espectáculo ya mandado retirar, porque no hay emociones fuertes, no se destripan toreros, no se pronuncian dicharachos contra las mamas de los picadores ni se llama ladrón al empresario, ni se insulta al presidente.

La raza hispana ha decaído extraordinariamente, sobre todo desde que Cambó se dedica a fomentar los paseos marítimos. ¡Paseos marítimos! Y ¿por qué el Conde no presentará un proyecto solicitando la construcción de paseos fluviales?

Con esta reforma ganarían los pescadores, especie de padres del yermo, ingertados de espíritu jobita.

¡Oh tiempos de los moros! que recordó Melquiades en las oposiciones en que un Calvo le birló la clase de derecho latino.

Dum etc., dirá Ventosa, mientras seas hombre de abastecimientos tendrés muchos y numerosos acaparadores; nueva casta de judíos, para los que hay que pedir como en tiempo de los Reyes Católicos: ¡Pan y cuerda!, sin que les valga San Vicente ni ningún franciscano, como el de Segovia.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro, 6 (San Gil)

## OTRO CASO

Hace unos días los periódicos de la localidad se quejaron de que las reses muertas y enterradas eran desenterradas por los pordioseros de la localidad.

Pues bien; tenemos noticia de que en un pueblo próximo se ha querido repetir el hecho y no con una vaca sino con una mula que murió de un tumor en el pecho.

Ahora bien; ¿quien tiene la culpa de que se repitan hechos de esta naturaleza? ¿Acaso el hambre de tanto desgraciado? Tal vez el hambre; pero quien realmente son los culpables son las autoridades que no procuran evitarlos rociando de petróleo, ácido fénico o cualquier otra sustancia que las haga incomedibles.

¿No comprenden las corporaciones que el hambre es muy mala consejera?

No comprenden que las gentes hambrientas consentan mejor ser castigadas que carecer de comida?

Procuren, pues, evitar tales faltas porque más vale prevenir que castigar.

**NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.**

**GRAN FERRETERIA**

**Páginas literarias**

Acaba de ponerse en venta un precioso librito editado por la Biblioteca Hispania, que contiene el paso de comedia de D. Manuel Linares Rivas, titulado «Cada uno a lo suyo», y que ha sido estrenado la noche de 1.º de abril próximo pasado en el teatro de Lara de esta corte.

La aparición de tal obra acusa el esfuerzo digno de la prestigiosa Casa Editora para lanzar a la publicidad el producto literario, que tan gravado se halla por las anormales circunstancias y señala un triunfo más de catalogación, ya que fué iniciativa de la Biblioteca Hispania hacer la recopilación de todas las obras de Linares Rivas.

«Cada uno a lo suyo...», es un delicioso trabajo escénico, que sin grandes pretensiones, distrae y ameniza media hora de representación. Es característica de este comedióngrafo, la amenidad. Por esta virtud ha sabido el escritor descolgar de la mediocridad ambiente y ganar un puesto en la república literaria. Si nada nuevo ha descubierto Linares Rivas—nihil novum sub sole—nadie como él sabe vestir la vulgaridad con los elegantes tocados de su pluma. Y esa es la novedad: presentar las cosas más conocidas bajo aspectos tan nuevos, que parecen creados por él. La concisión, el gracejo y la sutileza de sus diálogos tienen más mérito que las amazacotadas disertaciones de otros autores.

Esta obra, por la economía de su precio y por la aureola que lleva consigo de éxito obtenido en la noche de su estreno se ha de vender con profusión.

**DE SOCIEDAD**

Han regresado de su viaje de novios los señores de Trujillo (D. Manuel.)

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al teniente de Infantería D. Pascual Gil, donde pasará una temporada al lado de sus padres.

—Con la enfermedad reinante se encuentran enfermos, en esta ciudad, las señoras viuda de Reyes, Prado, señoritas de la Guardia y Pura Sanchez-Tembleque y los señores Goicuria, Bartolomé (D. Diego), Ruiz Rojo, Prado y Ortega (D. Felipe).

—El jueves celebraron sus días la señora viuda de Nava e hija, señorita de Bartolomé y señores Güici, del Rio, Blanquez, Mexía y Medrano.

—Días pasados estuvieron visitando esta población los diputados a Cortes señores Salvatella, Argente y Bethencourt.

—Con idéntico fin estuvo el jueves en esta ciudad el culto literato D. Juan Pérez Zuñiga.

—Se encuentra enfermo aunque por

fortuna sin cuidado alguno nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Rojo.

—Se encuentra pasando una temporada en Toledo con los señores de Ballesteros la bella señorita Pepita Fluítters, hija del alcalde de esta ciudad.

**CRUZ ROJA**

**Sección de damas**

Relación de gastos e ingresos por rifa y donativos correspondientes a la Gardemparty celebrada el día 6 de los corrientes:

INGRESOS	Pesetas
Excmo. Sr. D. Miguel Fluítters...	6 "
Ilmo. Sr. Gobernador civil.....	3 "
Ilmo. S. Gobernador Militar....	1 50
D. José García Marcéu.....	5 "
Sr. Coronel Director del Colegio de Huérfanos.....	12 "
Sr. Depositario de la Diputación.	5 "
Srta. Antonia Hernández.....	2 "
Srta. Mercedes de Castro.....	2 "
Sra. D.ª María Beceril.....	5 "
D. Luis Cordavias.....	3 "
D. Enrique Rolandi.....	3 "
D. Manuel Moreno.....	3 "
D. Vicente Pedromingo.....	1 50
D. Luis Betegón.....	4 50
D. Facundo Martínez.....	3 "
D. Antonio San Bernardino....	3 "
D. Federico Goy.....	3 "
Varios socios de la Peña.....	45 "
Recaudado en el lugar de la fiesta.....	45 "

**DE LA RIFA**

D. Carlos Concha a la Srta. Manuela Valles.....	50 "
D. Antonio Fernández Sesma...	12 50
D. Luis Escriña.....	1 "
D. Valentin Recio.....	1 "
Srta. Teresa Plá.....	25 "
Papeletas vendidas en la fiesta por las señoritas.....	90 25

TOTAL RECAUDADO... 310 50

**GASTOS**

GASTOS	Pesetas
Al Director del sexteto.....	50 "
D.ª Adela Castelló alquiler del piano.....	15 "
D. Felipe Cuadrado por 80 tés a 0'50 ptas.....	40 "
D. José Mateu Mano por 6 lias y 1 kilo tramilla.....	11 50
D. Antonio San Bernardino, muñeca y calcetines.....	23 30
D. Bernardo Justel, medio metro paño azul.....	6 50
D. Vicente Madrigal, lana blanca y namú.....	9 65
D. Atilano Ramírez, tarjetas de invitación.....	19 "
Propina al botones de la puerta.	2 "
Propina a los jardineros.....	4 50
Propina a los barenjeros por llevar las sillas.....	2 "

TOTAL DE GASTOS... 183 45

Quedando a beneficio de la Cruz Roja la cantidad de 127'05 pesetas.—La Presidenta. E. Aparicio de Prado.

**Sección literaria**

**La Virgen de Santas Gracias**

Caminando aguas arriba del Henares y luego que se pasan las primeras gargantas de donde sale este río para juntar sus aguas con las clarísimas del Sorbe, se encuentra un ancho valle que la naturaleza ha sembrado de apacibles florestas, y en que la industria del hombre ha puesto regalados plantíos de hortalizas, viñedos y árboles fructíferos. De lado a lado del río, echóse en el siglo xv un robusto puente de cinco archedas ojivales, que muestran la antigüedad de la obra, a pesar de las restauraciones de que ha sido objeto en los últimos siglos.

En la margen izquierda del río y sobre un altozano cuyos contrafuertes del lado del Norte socavan las aguas, se levanta el humilde caserío de Espinosa de Henares o «sobre Henares», como se llamaba a la villa hasta el siglo presente. Nada ofrece de inte-

rés al anticuario, como no sea la que fué casa fuerte de los duques del Infantado, vestida a la moderna en su interior y exterior, de tal modo, que nadie le atribuirá remoto origen, y la iglesia parroquial, con la capilla mayor de bóvedas ojivales destruidas por el blanqueo y el artesonado mudéjar, obras todas de la mitad primera del siglo xvi.

Lo más notable del término de Espinosa, es el antiguo monte de Tejón, que funcionaba en escrituras reales de Alfonso VIII. Per tenecieron el monte y la «Casa de Espinosa» al ilustre capitán D. Iñigo López de Orozco, compañero de Alfonso XI en sus atrevidas empresas contra los moros. Cayó después aquella comarca en poder de los Mendoza, y la duquesa de Arjona, hermana del marqués de Santillana, aquella noble señora, cuyo sepulcro hemos visto trasladado desde Lupiana a Guadalajara y desde aquí al Museo arqueológico Nacional, de que es precioso ornamento, acabó sus días en la casa de Espinosa, no sin que su disposición testamentaria ocasionase después un conflicto temeroso por la ambición de sus deudos.

Pocos años después, cuando las tropas de navarros y aragoneses llegaron en son de guerra hasta Sopenra, los castellanos asentaron sus reales sobre Espinosa, y en sus cercanías hubiera ocurrido sangriento combate, a no impedirlo una reina valerosa con un acto singular que es extraño no hay dado origen a romances y comedias históricas. Permaneció Espinosa en la casa del Infantado hasta que las leyes desamortizadas y otras causas, han concluido con aquella poderosísima casa de tanto interés para la historia de España y de nuestra provincia

En la mañana del 14 de Agosto último me hallaba en la iglesia de Espinosa, con el cura rector D. Vicente Sánchez, párroco de San Miguel de Brihuega, cuando encontramos bajo la mesa del altar mayor, donde hacia algunos años fué puesta, una imagen de Nuestra Señora, privada del culto público desde tiempo inmemorial, aunque los ancianos del pueblo no habían perdido del todo su memoria. Produjimos el hallazgo alegría vivísima, no solo por ser el de una imagen de la Virgen sino por sus circunstancias artísticas, que, aun en otro menos llevado a las investigaciones arqueológicas hubieran producido extraordinario interés.

En efecto, la imagen es muy interesante, aunque la encontramos sin la mano diestra, separada del tronco la cabeza del Niño, y estropeada también la manoderecha de éste. La estatua es de alabastro marmóreo del país, que en Cogolludo, Aleas y Fuencemillán es tan abundante que ofrece yacimientos que nunca agotará la industria. La Señora a parece sentada en una silla sencillísima, de brazos muy bajos y sin carácter artístico. Tiene sobre su rodilla izquierda y puesto en pie a su Hijo, cuyos desnudos piecillos asoman por debajo de la túnica, como asoman los de la Madre, aunque calzados con zapatos puntiagudos. El vestido de la Virgen consiste en una túnica, adornada en el cuello de una fimbria, y ceñida con estrecho cinturón; sobre el vestido y cayendo de la cabeza se ve un manto plegado con tanta sencillez como arte. Bajo este manto y sueltos con algunas ondulaciones, caen sobre la espalda los cabellos de Nuestra Señora, dando este sencillo tocado a la fisonomía severa y reposada de la imagen cierta majestad no exenta de gracia.

Ya he dicho antes como está la estatua algo mutilada. Con objeto, sin duda, de adornarla con corona, la serraron la parte más alta de la cabeza, pero aun la dejaron sobre la frente el aro inferior de la diadema de la misma piedra que debió tener desde su principio. Más tarde perdió el brazo derecho, como acreditan las circunstancias de estar embutido en el tronco el que se la puso después, que además es de un alabastro menos puro y con vetas más oscuras que el de toda la estatua. La cabeza del niño, sea por estar lavada, sea por su aspecto menos de la edad media que el resto de la efigie, parece también postiza, y la disposición de los bucles del

caballo y el llevar en el centro de éste y sobre la frente una rosacea, me ha hecho sospechar alguna vez si perteneció la graciosa cabecita a una estatuilla romana, antes de colocarse sobre el cuerpo del Divino Hijo de María.

Toda la estatua mide 0'66 metros de altura. Destinósele en su origen a recibir el culto de los fieles, puesta en un altar o en una hornacina, como lo prueba el no estar talladas las formas de la espalda, y hasta el haberse ahuecado ésta, probablemente para disminuir su peso. Ni aún la silla misma está indicada por detrás, lo cual es sensible, porque de tener adorno, éstos ayudarían a conocer la época a que la efigie pertenece.

Claro está que el señalar esa época no es cosa fácil. Los caracteres iconográficos y artísticos de la estatua no son tan singulares que la crítica consienta fijar tiempo cierto al origen de monumento tan estimable. Desde luego, comparándolo con los análogos que yo conozco en nuestra provincia, puedo decir que es tan antiguo como el más antiguo de ellos, si se exceptúan, por lo que mi memoria infiel me dice, aquella imagen de la Virgen de las Batallas que vi hace años en Santa María de Guadalajara, y en que la mano alve de un pintor de brocha gorda ocultó torpemente los indicios más claros de su antigüedad, y la Virgen de la Peña de Brihuega.

Notemos desde luego que la efigie en cuyo estudio me ocupó, es de piedra, calidad que no concurre sino en muy contadas imágenes antiguas, como no sea en las del Pilar de Zaragoza, Nuestra Señora del Pucho de Valencia y alguna otra. También es de advertir que en pocas se ve que el Niño esté de pie, y sólo conozco en el mismo caso la mencionada del Pucho. Igualmente es raro caso que el Niño tenga en su mano un pájaro o paloma, y esta circunstancia que tiene la imagen de Espinosa, es propia también de la antiquísima del Pilar.

Si examinamos, aparte estos caracteres icónicos, los puramente artísticos, éstos también denotan un origen muy remoto. Insisto en que es difícil señalar época cierta al monumento, pero no es aventurado, tras de atento estudio, emitir una opinión racional. No se me oculta a mí, que tan cauto procuro ser en esta clase de juicios, que la mayor o menor pericia del artista influye grandemente en que el aspecto de las obras de arte procedentes de los siglos medios ofrezca más o menos antigüedad.

Juan Catalina García.

(Se continuará.)

Librería y objetos de escritorio  
**HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6**  
Trabajos tipográficos a precios económicos  
Modelación de todas clases

**La novillería andante**

«Guasa y Coba...leda»

Salimos poco menos que renegando el día de la Ascensión de aquella memorable novilladita (?) y quizá de la de anteayer indignados en extremo.

No se puede, mejor dicho no se debían de consentir ciertos espectáculos que más que divertir molestan y hasta pueden originar conflictos con perjuicio de tercero.

Ocurrió qué...

Los novillos del Sr. Cobaleda, que ya en otra ocasión se lidió una corrida de esta ganadería, eran igualmente mansos y hufidos que aquellos y con peores intenciones que la inocente enfermedad de moda. De bravura estaban tan faltos, como sobrados de malas ideas y de saber, sabían griego los aumantados.

Y claro está

Los «astros» por poco se «eclipsan»

algunos bien sudaron la taleguilla y si no hicie ou más, vamos a que la culpa fuese de los señores toros, que son los que nunca se enfadan aunque sean otros los que la tengan por no saber cumplir los verdaderos preceptos de lidiadores.

**Porque no me negarán...**

que a ratos resultaron toreados los diestros y si por pagar caro solo vá el público a ver cuatro bueyes y detrochar unos «kintales» de juda a los que presuman de novilleros estamos al cabo del callejón.

**De notable...**

Mellaito y Morato hicieron muy poco y si acaso; el primero matando fué breve, pero el segundo se le pasó el tiempo marcado en el reglamento. Torearon algo, y banderillearon el tercer toro, fué lo más saliente.

**Los «coristas».**

Bregaron mucho y bien y alguno puso buenos pares de banderillas como Fernando Cepeda.

**Final**

La tarde magnífica, el público cansado de estas latas. La presidencia bien llevada por el Sr. Zamora, aunque siempre sean los mismos los que chillen.

Y la empresa... buena gracias, preparando la próxima.

**Rebujía.**

**Teatro Cómico**

Dió principio la proyección cinematográfica de la serie de aventuras *La Máscara de los dientes blancos* el anterior domingo, teniendo buena acogida y resultando interesantes los dos primeros episodios.

Debutó *Lida Iris*, canzonetista bastante simpática y *D'Anselmi*, ventriloco ya conocido de este público que les aplaudió sin reservas.

El martes se celebró el séptimo y último de abono de los llamados, *Martes blancos aristocráticos*, proyectándose la segunda jornada de la sensacional y bonita película *Martir*, de manufactura italiana. Gustó, así como la primera exhibida.

Anteayer solamente se reflejaron en el telón blanco, los episodios tercero y cuarto de *La máscara de los dientes blancos*, titulados *Un barril de coñac* y *¿Hombre o mujer?*

**El Recreo**

La noche del miércoles se pusieron en escena por los jóvenes que forman el cuadro artístico de esta sociedad, el sainete en prosa de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *La Nicotina*, y el divertidísimo sainete en un acto dividido en dos cuadros de Ramos Martín, que lleva por título *La Afición*.

Todos los intérpretes señoritas Abad, (M. y C.) Moré, (P.) y niña Abad, y los señores Sanchez, Alejandro, Pradillo, Arránz y Calzada, supieron salir triunfantes de su empresa.

**Xelfi.**

**Instrucción pública**

**Votos de gracias.**—El Inspector Sr. Lubelza, en su reciente visita ordinaria de inspección, ha concedido los siguientes votos de gracias:

A las Sras. Maestras de Teroleja y Marañón, doña Dolores Vera y doña Segunda de Miguel, y a los Sres. Maestros de Molina D. Moisés Corredor; de Cobeta, D. Alejandro Martínez; de Marañón, D. Dámaso Sanz; de Selas, D. Benito Rico; de Sotodosos, don Celestino Melguizo; y al de Villar de Cobeta, D. Manuel Parra.

A la Sección administrativa se le da cuen-

ta para los efectos consiguientes, de los votos que anteriormente se mencionan.

**DE LA SECCION.**—La Maestra interina de Villaverde del Ducado doña Modesta Jiménez, ha solicitado la concesión de la renuncia del cargo, la que le ha sido admitida.

—D.<sup>a</sup> Elena Millán, maestra interina de Traid, ha participado haberse puesto al frente de la Escuela.

La Dirección general ha devuelto desestimada la instancia presentada de los opositores a Escuelas de esta provincia en solicitud de ampliación de plazas.

—Se han remitido a la Dirección general las instancias de los Maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas.

**DE LA INSPECCION.**—Al Maestro de Clares se le comunica que no puede ausentarse de la localidad aunque esté clausurada la Escuela (R. D. 5 de mayo de 1913.)

—Al Alcalde de Riva de Saelices, que no puede autorizarse el traslado de la Escuela al salón del Ayuntamiento, y que se atenga a lo dispuesto por esta Inspección en su visita girada el 14 de Abril último, y a lo que acordó la Junta local en su sesión celebrada aquel mismo día con asistencia del señor Inspector.

—Al Maestro de Cuevaslabradas se le manifiesta que el Estado solo concede subvención para construcción de locales de nueva planta destinados exclusivamente a Escuelas, debiéndose atender al R. D. de Cortezo y Burell de 1907 y 1916.

—Se cursa a la Dirección general, favorablemente informada, la instancia de la Maestra de Teroleja, solicitando diez mesas-bancos para su Escuela.

—Se da validez al voto de gracias concedido por la Junta local de Sotodosos, al Maestro D. Celestino Melguizo.

—Por el Gobernador civil se ha oficiado a la Alcaldía de Quer para que se arregle la casa del Maestro.

—La Maestra de Alaminos se reintegró a su Escuela.

—La Alcaldía de Pozancos participa haberse hecho las reparaciones necesarias en el local escuela y casa de la maestra de Ures.

—En las Escuelas de Riva de Santiuste y Condemios de Abajo, se han reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia.

—El maestro de Sayatón ha solicitado licencia para examinarse en la Escuela Superior.

—El Maestro de Clares da cuenta de haberse clausurado la Escuela.

—La Maestra de Matas, participa que no la pagan los alquileres.

**ACADEMIA DE INGENIEROS**

**Exámenes de Ingresos**

Relación de Aprobados desde el día 21 hasta el 27.

**Primer ejercicio:** D. Enrique Gatro, don Manuel Gutiérrez Dávila, D. Manuel Ardem Rojas, D. Jaime García Laurel, don Vicente Parras Gil, D. José Duch Luni, D. Ricardo Velasco Salaverry, D. Alfonso Ferrez Rodriguez, don Joaquín Pascual Monteas, D. Ramón Sánchez, don José Croto Romero, D. Sebastian Catalán Cuadrado D. José Formoso de Castro, D. Luis Burgos López, D. Luis Llorente Sola, don José Ayora Parra, D. Antonio Formoso de Castro, D. Francisco Ugalde Paréo, don Rogelio Salamamed Bernárdez, D. Estanislao Salvado Fortumi, D. Cristóbal Real Ucenar, D. Jorge Moreno Gutiérrez, don Angel Aguilar Gómez, D. José María de María Vallejo, D. Enrique Ucedo Gasión, D. Leopoldo Ramírez Jiménez, D. Diego Ramos Gutiérrez, D. Justo Díaz Palano, D. Antonio Muñoz Aguilera, D. Santiago Ferrez Amoros, D. Ramón Rivas Martinez, D. Enrique González Garrido, D. Antonio Cores Fernández, D. Emilio de Guardia Ruiz, D. Federico Bellod Feller, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Jaime Patao Figueroa, D. Angel Ramirez de Cartagena, don Amando Ganan Rodriguez, D. Francisco Segalero Ruiz, D. José Barraeta Felló, D. Jacinto Ducárrega Belbé, D. José Enrique Lrente, D. José Cestín de Castro, D. Ricardo Mixanda Martín, D. Alfonso García Laurel, D. Enrique Nava Güici, D. José Carramolino Ertega, D. Emilio Jaravilla de la Reguera, D. Francisco Casas y Ruiz del Arbel, D. Jerónimo Saiz Gralla, don Luis Jiménez Muñoz, D. Juan Hera de la Vega, D. Vicente Padilla Fernández, don Juan Muñoz Santos, D. Andrés Pitarch Ruiz, D. Julio Hernández Pedrosa, D. José Fijo Castrillo, D. Jesús Ulecia de la

Plana, D. José Ricart de Carlos, D. Ricardo Peña Muñoz, D. Eduardo Martínez Medrano, D. Francisco Raselló Perécas, D. José Elira Goicochea D. Juan Villaverde Gaucer, D. José Fernández Lascosté D. Rafael Martínez Echeverría.

**Segundo ejercicio:** D. Juan Francisco Díaz Ripoll, D. Juan Gil Lázaro, D. Francisco Compaired, D. José González Menéndez, D. José Duch Simé, D. Joaquín Pascual Montanez, D. Luis Llorente Sola, D. Cristóbal Real Muniz, D. José María de María Vallejo, D. Rogelio Sanz Maned y D. Antonio Formoso de Castro, D. Antonio Muñoz Aguilera, D. Justo Díaz de Rabaago, D. Juan Usera de la Vega, don Julio Hernández Pedrosa.

**Cuarto ejercicio:** D. Francisco Briones Medina, D. Inocencio García Rodríguez, D. Carlos Westindor de la Cruz, D. Federico Ortiz de Zárate, D. Juan Beceril, don Luis Burgos López, D. Joaquín Pascual Montánez.

**Quinto ejercicio:** D. Manuel Martínez Rascón, D. José Maury Carvajal, D. Rafael Peña Quirós, D. Manuel Aznal Rojas, don Jaime García Laurel, D. Sebastian Catalán Cuadrado, D. Jorge Moreno y Gutiérrez, D. Ramón Sánchez Tembleque, don José Montero de Lora, D. Carlos Jack Carruncho, D. Juan Beceril Pigneu.

**MERCADOS**

Siguen los precios elevadísimos y probablemente subirán todos los granos, porque la escasez contribuirá a ello.

La cosecha en general resulta solo regular, y decimos en general porque hay comarcas en que se presenta mediana o mala por la pertinaz sequía que ha venido predominando.

Uno de los artículos que más alto se va a cotizar va a ser el de las lanas que según lo que se cuenta por la comarca es casi seguro que realizará las 100 pesetas.

**NOTICIAS**

Hoy han comenzado los exámenes de ingreso en el Instituto.

Con tal motivo hemos saludado a varios amigos de la provincia.

Se ha convocado a exámenes de aptitud para ingresar en el Cuerpo de Aspirantes a Contadores de fondos provinciales, municipales y fefes de las secciones de examen de cuentas y presupuestos municipales de los gobiernos civiles.

D. Lucas Granja ha denunciado minas de grafito.

La Junta de patronos del Hospital de Carlos III anuncia un concurso para proveer de pan,

carne y tocino al citado establecimiento benéfico.

El ingeniero Agrónomo Sr. Herce invita a los alcaldes para que le comuniquen las existencias de cereales que hay en los pueblos respectivos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Torrebeñena Manuel Olalla Romanillos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Torremocha del Campo, y también lo está la de Adobes.

Ya compuesto el número de la pasada semana, supimos que había fallecido nuestro buen amigo Francisco Foudereux.

A su familia numerosa y en particular a los Sras. de González les damos el más sentido pésame.

El entierro estuvo concurridísimo.

Como no hemos recibido invitación ninguna para presenciar las fiestas que han celebrado los alumnos de la Academia de Ingenieros, no hemos hecho revista de las mismas.

Perdonen, pues, la omisión nuestros amables lectores.

Ha sido declarada de conservación la oficina del Catastro urbano.

Ha sido nombrado aparejador del Catastro y trasladado en comisión a Aranjuez el señor López Izquierdo.

El domingo 26 del actual descargo una terrible lluvia de granizo en todo el termino de Las Casas de San Galindo, que dejó completamente arrasados, todos los frutos, sin dejar nada a salvo habiendo dejado a los vecinos en la mayor miseria, pues sino hace la divina providencia un milagro en dicho pueblo no habra recolección de ninguna clase, en el presente año por lo cual si el Gobierno no socorre en algo a dicho pueblo a sus habitantes les espera un año de miseria.

**LA ESTRELLA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Plus. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

**La Unión y el fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo. Plaza de D. Pedro 1

**Mucho dinero**

ganará todo e que tenga e LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con é puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda case de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejoi ar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

# IMPRENTA Y LIBRERIA

## OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

### DE

# HIPOLITO DE PABLO

## GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas

Carteles \* facturas \* Recibos \* Tarjetas de visita \* Esquelas \* Recordatorios \* Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

## Casa especial en tarjetas postales

## GONZALEZ HIERRO, 6 --- GUADALAJARA

### INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 5.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 800 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos. Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

#### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra • geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas. Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M. G. VALENCOIA (España).

### GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villal de Mesa.

### CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

PERSIANAS A LA MEDIDA

## Casa Morillas

Miguel Fluitters, 52 y Torres, 1.º Teléfono, 100

### Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés. recios módicos. Jáudenes, 30. 3.º, izquierda.